

Jueza obliga al RAN a inscribir al presidente del Ejido Todos Santos

Posted on 28 de octubre de 2023 by Alan Flores Ramos



Francisco Javier Orozco Domínguez, enfatizó tener compromiso con su pueblo y la negativa a someterse a “autoridades corruptas”

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La jueza Maestra Araceli Cubillas Melgarejo, magistrada titular del Distrito 45, ordenó al Registro Agrario Nacional (RAN) en Baja California Sur (BCS) a inscribir el acta de asamblea de fecha 19 de febrero de 2023, correspondiente a la elección de órganos de representación encabezada por Francisco Javier “Kikín” Orozco Domínguez y el comité de vigilancia del Ejido Todos Santos.

La sentencia surgió luego que consideró que el Ejido Todos Santos acreditó los hechos y que el RAN, junto con la registradora integral, no justificaron sus defensas y excepciones para no inscribir al comisariado. Esta decisión invalida una negativa emitida por el RAN del 31 de marzo de 2023.

En entrevista exclusiva con el abogado del ejido Todos Santos, Ramón Cota Gutiérrez, señaló que la falta de inscripción había impedido al ejido acceder a recursos económicos depositados en sus cuentas bancarias, cobrar adeudos por rentas, recibir apoyos gubernamentales y atender condenas a su favor contra diversas entidades, incluida la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transporte (SICT).

La repercusión social de este conflicto, aseguró, ha sido devastadora. Incluso dijo que ejidatarios han fallecido por

falta de atención médica debido a la imposibilidad de acceder a los recursos financieros.

Consideró que, la decisión del delegado del RAN, Enrique Alfredo Robles, se basó en “criterios incorrectos”, ya que el funcionario argumentó que “la asamblea debería haber sido convocada por el Consejo de Vigilancia”, lo que jurídicamente no es correcto.

De hecho, Gutiérrez no descartó que detrás del conflicto haya “mano negra”, señaló que las personas que han estado “saqueando al ejido” en pasadas administraciones recientes, eran las mismas que esgrimieron argumentos muy similares a los del delegado del RAN.

Destacó la importancia de que la comunidad y el estado estén al tanto de la situación del ejido Todos Santos, ya que este problema no es un caso aislado y se replica en otros ejidos. También mencionó la corrupción que afecta al país a nivel estatal, municipal y federal.

Por su parte, el presidente del comisariado del Ejido Todos Santos, Francisco Javier Orozco Domínguez, en una entrevista previa proporcionó información adicional sobre la compleja situación. Dijo que la comunidad y los ejidatarios esperan que esta sentencia les permita finalmente acceder a los recursos que les han sido retenidos durante tanto tiempo.

Explicó que la elección del 19 de febrero fue llevada a cabo de manera legal y que su comisariado es el legítimo, ahora respaldado por el Tribunal Unitario Agrario. Sin embargo, el grupo de opositores, encabezados por Benjamín Torres Ceseña, se ha había estado haciendo pasar por la autoridad legítima.

La situación llevó a una división en el ejido y además la apertura de una casa paralela donde se realizan “trámites” que consideró apócrifos; Orozco advirtió que, cualquier compromiso con este grupo paralelo, es responsabilidad de quien caiga en un posible fraude.

Orozco también mencionó que el **senador Ricardo Velásquez Meza** se ha acercado a este grupo de opositores, lo que ha generado preocupación en el ejido. A pesar de esto, el comisariado oficial se mantiene firme en su posición y dijo que no se dejará intimidar por personas corruptas.

Finalmente, Orozco informó que la tesorera, Sandra Juliana Morales Bojórquez, fue revocada debido a un incidente de acoso y maltrato hacia la secretaria de la Mesa Directiva. Actualmente, el suplente, José Estrada, se encarga de la tesorería a la espera de su ratificación en la asamblea de este próximo domingo 29 de octubre. La tesorera saliente no ha entregado cuentas y se desconoce si posee dinero perteneciente al ejido, aseguró el presidente.

Orozco Domínguez llamó a los ejidatarios a acudir este domingo a la casa ejidal, pero se dijo más tranquilo luego de la sentencia contra las autoridades que habían otorgado credibilidad al grupo opositor con la presentación de documentos falsos, por lo que consideró esta una victoria para los todosanteños y el pueblo.

Finalmente hizo un llamado a las autoridades a tomar decisiones basadas en la legalidad y a resolver la situación de manera justa y transparente. Enfatizó su compromiso con el pueblo y su negativa a someterse a autoridades corruptas.

